

Apagá y calláte))))

Estudios Sonoros Latinoamericanos

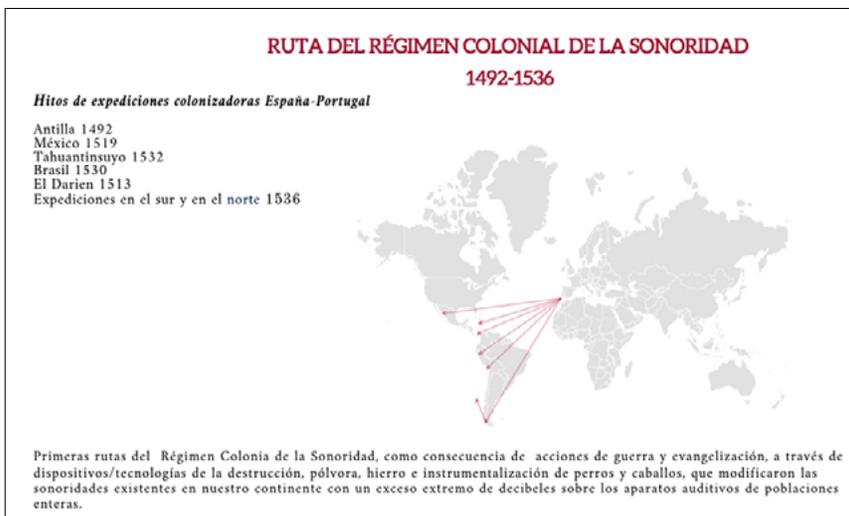
Régimen Colonial de la Sonoridad/Bicolonialidad de la sonoridad: apuntes del antropoceno al bioecoceno¹

Mayra Estévez Trujillo

*El hombre no tejió la trama de la vida
es una mera hebra de la misma.*

*Lo que le haga a la trama,
se lo hace a sí mismo.*

Ted Perry (inspirado en el Jefe Seattle)



Ruta del Régimen Colonial de la Sonoridad entre 1492-1536

Desde el 2004, en varias de mis publicaciones he acuñado, escrito y desarrollado alrededor y en torno de lo que he denominado Estudios Sonoros², que los

¹ Algunas partes de este texto corresponden a mi tesis doctoral *Estudios Sonoros en y desde Latinoamérica: del régimen colonial de la sonoridad a las sonoridades de la sanación*. Trabajada entre 2009-2016, en proceso de publicación.

² Estudios Sonoros es una categoría que acuñé entre 2004-2008, tras un proceso largo de investigación entre Quito y Bogotá. Estévez, Trujillo Mayra (2008). *UIO_BOG, Estudios Sonoros desde la Región Andina*. Quito: Trama Editores, Proyecto Editorial Centro Experimental Oído Salvaje. A partir del 2009, amplíé esta categoría pensada en y desde la Región Andina hacia la de Estudios Sonoros Latinoamericanos.

comprendo como una metodología de investigación y pedagogía, así como un campo emergente de los Estudios Culturales Críticos, en conjunción inter, trans y en algunas ocasiones contradisciplinar. Esto supone una serie de ejercicios y reflexiones que posibilitan develar los entramados de lo sonoro y la sonoridad respecto a la modernidad y sus construcciones discursivas de pretensión universal, las que han servido como escenarios para la administración de las estructuras de dominio, control y poder de larga duración.

Por otro lado, el agenciamiento de los Estudios Sonoros en y desde Latinoamérica efectivamente tiene que ver con el desafío de pensar y actuar desde un lugar liminal, situado e histórico, entre las teorías críticas, las prácticas y las pedagogías, abriendo el debate sobre la producción de significados y los mecanismos de representación.

En cuyo caso, un campo como los Estudios Sonoros Latinoamericanos tiene la vocación de analizar los conflictos y debates culturales que dan forma a lo que denominamos sonoridad y, con este análisis, la incursión en posibles modelos teóricos que puedan contribuir a la generación de reflexiones informadas respecto a un acto aparentemente “natural” que obedece –repito de otra manera– a convenciones y relaciones que estructuran aquello que escuchamos. En tal sentido, la sonoridad puede ser categorizada como el conjunto de las formas y modos desde donde se genera lo sonoro y los Estudios Sonoros Latinoamericanos estarían en la capacidad de explorar esas formas y esos modos, su producción, uso y circulación, como también las dinámicas históricas, sociales y culturales que las determinan. Es así como caracterizo este campo emergente y no de otra manera.

A la luz de estas consideraciones y a partir del análisis de una serie de evidencias históricas y casuísticas contenidas en las crónicas de conquistas³, he distinguido un patrón, una forma de comportamiento pasada y presente que evidencia cómo un hecho particular, la conquista y colonización de nuestro continente, determina unos tipos de sociedades acústicas marcadas por prácticas sonoras cuyos efectos –en su momento– “novedosos” afectaron radicalmente las subjetividades, así como las sonoridades y acústicas existentes en los contextos precolombinos. Y con ello, un sucesivo giro sonoro planetario producto de acciones humanas, que las identifiqué como prácticas antropocéntricas amenazantes cuyos efectos serán condiciones de posibilidad para el surgimiento de lo que he caracterizado como Régimen Colonial de la Sonoridad.

Dicho aquello, al remitirme al Régimen Colonial de la Sonoridad me refiero a la puesta en marcha de lo sonoro en el contexto de prácticas antropocéntricas –repito– amenazantes que normalizan, regulan y vigilan patrones de expresión

³ Denominaremos al conjunto de estos documentos como dispositivos cronísticos coloniales, que más allá de su linaje ideológico son útiles como tecnologías de inscripción de lo sonoro.

sonora⁴ que históricamente resultan estructurantes tanto de dinámicas sociales como de estrategias de representación, y con ello, de producción de subjetividades e intersubjetividades. Cuyo pasado tiene que ver con la objetualización e instrumentalización de elementos como el hierro, la pólvora y seres vivos como perros y caballos, “introducidos” a modo de tecnologías para la destrucción, dominio y control, que constituyeron un medio eficaz en los primeros momentos de represión y conquista de nuestro continente y se perpetuaron transatlántica y globalmente durante los últimos 529 años⁵ como modos y prácticas sonoras dominantes de ser, estar y hacer. En este sentido, la formación del patrón o Régimen Colonial de la Sonoridad debe comprenderse como un proceso histórico irregular y heterogéneo aún presente en nuestros contextos, desde el que podemos explicar fenómenos contemporáneos.

Cabe preguntarnos si la intromisión de artillería en la que se incluía la instrumentalización de perros y caballos como tecnologías para la destrucción generó entre los habitantes originarios afecciones similares y paralelas en su aparato auditivo⁶ a las que actualmente provocan las tecnologías para la destrucción en la era de la reproductibilidad tecnológica, como –por ejemplo– los dispositivos acústicos de largo alcance o “sonic blaster” sobre las poblaciones contemporáneas que de manera global se manifiestan en torno a políticas de ajuste estructural; el cierre de fronteras; la falta de compromiso por parte de los líderes mundiales frente al cambio climático, entre otros problemas de orden social.

Para de alguna manera esclarecer este interrogante, propongo un ejercicio de peritaje cultural en torno a una de las crónicas contenidas en el libro *México antiguo*, una compilación de textos reescritos por el fraile Bernardino de Sahagún con base en las narraciones de informantes indígenas de aquella época. Me interesa, en este caso, el episodio acerca de los mensajeros que Moctezuma envió a la mar para recibir y obtener noticias del conquistador Hernán Cortés y su tripulación, en esta narración que la caracterizaré como inscripción sonora⁷, y en la que podemos evidenciar testimonios inéditos respecto al asombro y las afecciones sensoriales que los mexicanos antiguos experimentaron cuando fueron azuzados por un disparo propiciado desde un arcabuz. La narración se desarrolla de la siguiente manera:

⁴ Entendiendo que la sonoridad es un mecanismo hermenéutico y epistemológico que permite interpretar el mundo.

⁵ La categoría Régimen Colonial de la Sonoridad la acuñé entre 2009-2016 en la constatación de varios documentos cronísticos de conquista. El Régimen Colonial de la Sonoridad opera como una lógica organizadora de lo sonoro y las sonoridades posible de explicar en tanto formación histórica en el contexto del sistema mundo moderno-colonial.

⁶ Y con ello, la afección de sus sistemas sensoriales.

⁷ La noción de inscripción sonora la caracterizo como una tecnología escrituraria presente en los textos cronísticos de conquista. Con aquello me refiero a que la escritura operaba en aquel entonces como una forma de registro sonoro cuya existencia fue previa a la invención del fonógrafo en el siglo XVIII por Thomas Alva Edison.

Mucho espanto le causó el oír cómo se desmaya uno; se le aturden a uno los oídos. Y cuando cae el tiro, una como bola de piedra sale de sus entrañas: va lloviendo fuego, va destilando chispas, y el humo que de él sale, es muy pestilente huele a podrido, penetra hasta el cerebro causando molestia. Pues si va a dar con un cerro, como que lo hiende, lo resquebraja, y si da contra un árbol, lo destroza hecho astillas, como si fuera algo admirable, cual si alguien le hubiera soplado desde su interior. Sus aderezos de guerra son todos de hierro: hierro se visten, ponen como capacete a sus cabezas, hierro son sus espadas, hierro sus arcos, hierro sus escudos, hierro sus lanzas. Los soportan en sus lomos sus “venados” tan altos están como los techos. Por todas partes vienen envueltos sus cuerpos, solamente aparecen sus caras. Son blancas, son como si fueran de cal. Sus perros son enormes, de orejas ondulantes y aplastadas, de grandes lenguas colgantes; tienen ojos que derraman fuego, están echando chispas: sus ojos son amarillos, de color intensamente amarillo. Sus panzas, ahuecadas, alargadas como angarilla, acanaladas. Son muy fuertes y robustos, no están quietos, andan jadeando, andan con la lengua colgada. Manchados de color como tigres, con muchas manchas de colores. Cuando hubo oído todo esto Motecuhzoma se llenó de grande temor y como que se le amorteció el corazón, se le encogió el corazón, se le abatió con angustia⁸.

¿Pero cómo interpretar el carácter cognitivo y sensible de la percepción de estos eventos dramáticos en y desde la lógica de quienes los vivieron? El propio relato presentado habla de los efectos que causó la escucha de la explosión estruendosa de un arcabuz, cuya detonación, según podemos deducir, pudo haber causado lesiones al oído como órgano destinado a la recepción de sonidos, provocando el aturdimiento y, como consecuencia, el desmayo. De otro modo, la percepción sonora de este relato se desarrolla multisensorialmente. En tal sentido, podemos deducir que la onda explosiva provocada por el arcabuz ocasionó asombro, admiración, espanto, temor, abatimiento, angustia, acrecentando el trauma de la conquista desde una perspectiva sensorial, y con ello, la alteración de la sonoridad como parte del complejo de interacciones que suceden en un mismo acto perceptivo⁹.

El “fin del mundo”, o de múltiples mundos, sus epistemologías y poéticas como las *mayas* que convivían con las sonoridades traídas por el *Mot-Mot*, el pájaro de

⁸ Informantes de Sahagún, “Códice Florentino”, pp. 335-336.

⁹ A esta estrategia de invasión y conquista se sumaron las epidemias y enfermedades traídas de occidente, la expoliación de las poblaciones como reflejo de un período de cruel opresión, los suicidios individuales o colectivos, las prácticas de abortos –que, me atrevería a sostener, revelaban un talante respecto a la pervivencia entre las poblaciones indígenas–.

la cola en equilibrio, curandero valiente, sagrado, así como los pitos, las sonajas, las volutas de sonido que salían del parche del atabal para tocar el sol, serían suspendidas por yuxtaposiciones y emplazamientos de sonoridades provocadas por armas nuevas y mortíferas que entrarían por la boca del mar. De esta manera, se consolidaría un tiempo sonoro dominado por las armas, los rayos y los truenos artificiales de la pólvora, así como los ladridos y relinchos de animales que parecían extensiones directas de los colonizadores.

En otras palabras, la “civilización occidental” introdujo acciones de guerra y evangelización a través de dispositivos/tecnologías de la destrucción que modificaron las sonoridades existentes en nuestro continente, dando paso a la generación de una ruta marcada por el exceso de decibeles sobre los oídos de poblaciones enteras. En efecto, quedan en entredicho postulados de especialistas como Enric Pol, responsable de Psicología Social y Ambiental de la Universidad de Barcelona, quien ha manifestado que para comprender a las sociedades contemporáneas en los contextos de contaminación sonora, no hay que mezclar las dimensiones vivenciales y culturales con las dimensiones técnicas. Como podemos esclarecer se trata de todo lo contrario, no se puede comprender a las sociedades contemporáneas sino a través de las articulaciones históricas que han moldeado las circunstancias culturales dominantes a través de sus operaciones tecnológicas.

En este orden de ideas, podríamos advertir desde una perspectiva situada que el surgimiento de las contaminaciones acústicas es posible en un proceso de larga duración mediante el uso generalizado de las tecnologías de destrucción, cuya dimensión sonora tendrá hasta nuestros días diferentes modalidades en la generación de ruidos molestos e insoportables de escuchar para los campos perceptivos de animales humanos y no humanos. Dimensiones sonoras que, por cierto, deben ser consideradas como un conjunto o conjuntos de acciones vinculadas a las prácticas antropocénicas amenazantes pasadas y presentes, de orden político, cultural, económico y social. Acciones que, por cierto, determinan históricamente lo audible respecto a lo inaudible y operan como condiciones de posibilidad que dan forma al Régimen Colonial de la Sonoridad, presente en nuestros contextos.

Así, desde 1945 tras la puesta en marcha del Proyecto Manhattan, ejemplo del patrón antropocéntrico dominante o amenazante, que permitió la alianza entre ciencia, industria, política y milicia con la “creación” de la bomba atómica, un arma de destrucción masiva arrojada sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, se han registrado un sinnúmero de detonaciones de todo tipo. Estas detonaciones – “pruebas y ejercicios militares” – han provocado la emisión de ondas de presión acompañadas de estallidos bruscos y estruendosas explosiones como antesala de la contaminación radioactiva¹⁰.

¹⁰ Estos ejercicios militares son parte de un contexto contemporáneo marcado por una lógica belicista que se ha cobrado cientos de vidas humanas y que causó la migración forzada de

Estos caminos peligrosos, por los cuales como especie de manera dominante se nos ha obligado a transitar, efectivamente han sido objetados por la lucidez de voces como la que en su momento tuvo la científica y bióloga marina Rachel Carson. A decir de Carson, en la historia biológica ningún organismo ha sobrevivido por mucho tiempo una vez que su medio ambiente se hizo inadecuado para ello. Pero ningún organismo –nos dice– excepto el hombre ha corrompido deliberadamente su propio ambiente vital (1969: 19, 282-283).

La visión estrecha y atomizada del ser humano y su huella antropozoica, que se ha generalizado y naturalizado en perjuicio de los seres vivos, humanos y no humanos, sus entornos naturales, urbanos, rurales, y con ello el detrimento y decadencia de la calidad acústica, cada día nos deja como una humanidad desprovista de la heterogeneidad de voces, cantos, susurros de especies que nosotros no creamos. En su lugar, el dominio de una yuxtaposición de emplazamientos de ruidos, vibraciones de maquinaria de todo tipo, dejan tras de sí una huella ecológica sonora que a todos oídos genera, por ejemplo, la paradoja de que en ciudades selváticas como Iquitos, en Perú, el ruido oscile entre 90 y 115 decibeles. Rachel Carson lo ha determinado en medio de una primavera sin voces, sin el coro de los petirrojos, pájaros, gatos, palomas, urracas, cuervos, y decenas de voces de aves: “ahora no tenían sonidos, sólo el silencio se extendía sobre los campos, bosques y pantanos” (1969: 12).

La referencia a Rachel Carson nos recuerda que vivimos en un presente peligroso, caracterizado actualmente por una dolorosa emergencia sanitaria que nos ha obligado al confinamiento. Paradójicamente, varios estudios advierten sobre la reducción de las molestias sonoras como efecto del encierro masivo. Es consecuente suponer que el cese de las actividades humanas en época de pandemia generó la reducción de la presión e impacto de las fuentes de ruido producto de las actividades humanas. En este sentido, han sido útiles los mapas de medición para la regulación de la contaminación acústica: varias ciudades del mundo han acudido al uso de esta herramienta, que permite identificar la presión de agentes contaminantes como el tráfico vehicular en las avenidas arteriales y principales¹¹.

Considero que, adicionalmente, estas mediciones ponen en evidencia una dimensión del Régimen Colonial de la Sonoridad. Me refiero a la Biocolonialidad de la Sonoridad, es decir, a los hábitos de producción y consumo de lo sonoro

sociedades civiles de países como Colombia, Guatemala, Yemen, Irak, Siria, Sudán del Sur, Somalia, Afganistán. Aquí un enlace que muestra las detonaciones referidas: https://www.youtube.com/watch?v=dGFkw0hzW1c&feature=emb_title

¹¹ Queda preguntarnos si los espacios vecinales, familiares, íntimos y privados no fueron los lugares en los que albergamos espectros acústicos estrepitosos, como producto, por ejemplo, de las violencias ejercidas contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, que al parecer durante la pandemia de la COVID-19 se exacerbaron a lo largo y ancho del planeta, ocasionando una forma de estrés en la que el ruido pudo haber sido producido y recibido de la peor manera. Sin duda, estos son temas pendientes para los Estudios Sonoros Latinoamericanos.

que se generan como una de las secuelas de patrones corporativos, que además de incidir en procesos de concentración y desigualdad extrema¹², establecen reglas y normas de mercado en las que nos vemos inmersos, mediante el despliegue de tecnologías de gobierno y mecanismos de persuasión sutiles pero tremendamente efectivos a la hora de impactar en los usos y generación de lo sonoro. Dicho sea de paso, en el contexto de avanzadas urbanas sin precedentes que condicionan a las ciudades latinoamericanas como ciudades densamente ruidosas.

En consecuencia, la Biocolonialidad de la Sonoridad obedece a regímenes de verdad que nos determinan como sujetos deseantes ligados a estilos de vida y lógicas de consumo basadas en el sueño prometeico del desarrollo y, con ello, del “dominio” del mundo. Mientras que por doquier sea nuestro paso, instalamos disonancias que producen ambientes caóticos y recargados, como resultado de una tendencia postindustrial e inoperante a la hora de reciclar los desechos diariamente generados, que convierte al planeta en un vertedero en el que los estímulos estridentes son el rastro ruidoso de una especie cuya aparente “fuerza” geológica, por más que lo intente, no puede acabar con la vida.

Vivo pasada de ruido))))))

Yo me siento una molécula así, pero yo siento que si hasta una molécula cambia todo cambia, algún cambio hace esa molécula.

Yo me siento una bolsa de células que si hace algo bien hay una cadena que va hacer algo bien.

¿Sí me entiendes?

María Andreina Gutiérrez Contreras¹³

Pese a las vicisitudes que hemos experimentado como especie en esta época de pandemia, en los informes que circulan en la prensa popular se advierte respecto a la reducción del ruido sísmico como efecto de la parálisis de sectores

¹² El Informe Oxfam advierte sobre casos escandalosos de la concentración de la riqueza. Lo que más llama la atención es la concentración en un pequeño grupo de personas, fundamentalmente hombres que cuentan entre sus arcas billones de dólares. Este fenómeno, acrecentado y claramente evidenciado en el contexto de la pandemia, ha supuesto que tal puñado de hombres posea más riqueza que el 60% de la población mundial entera, al mismo tiempo que 735 millones de personas viven en condiciones de pobreza extrema. Esta población tiende a crecer en el contexto de estados frágiles cuyas instituciones en nuestro continente están infradotadas.

¹³ Mientras estaba organizando este texto, me encontraba de manera paralela y simultánea en el desarrollo de un proceso de investigación audiovisual sobre la migración en el contexto de pandemia. En este proceso conocí a María Andreina, una joven venezolana de 23 años, madre cabeza de familia y líder migrante en Ecuador. Estas son sus palabras, resueno con ellas.

productivos y de la movilidad restringida, reflejadas en la poca circulación de personas y de los medios de transportación públicos y privados. Todo indica que el fenómeno de la crisis sanitaria mundial llama la atención respecto a la era geológica en la que vivimos, marcada por el antropoceno, cuya dimensión sonora es estrepitosa e inarmónica. Esta circula globalmente a partir de 1492 con la colonización de nuestro continente, marcando una pauta organizadora belicista dada no solamente en el “campo de batalla”, sino también en el tejido de la vida cotidiana, cuyos altos decibelios fomentan lo que he caracterizado como Régimen Colonial de la Sonoridad, y con él, la Biocolonialidad de la Sonoridad¹⁴.

Efectivamente, las acciones y hábitos antrópicos que imponen históricamente su ruido de avanzada eliminan de manera sistemática la heterogeneidad sonora del planeta, así como la calidad acústica de los seres vivos humanos, no humanos y sus entornos. Aquello, lastimosamente, nos proyecta como una especie geológica depredadora de la superficie de la tierra y la atmósfera que la cubre para nuestra propia supervivencia.

No obstante, el silencio experimentado en los días de confinamiento también nos deja algunas experiencias en las que habrá que trabajar y reflexionar para poner en marcha cuanto antes algunas estrategias que, por pequeñas que parezcan, pueden replicarse en varios escenarios. En tal sentido, desde nuestros territorios más inmediatos urge la puesta en marcha de mecanismos de autorregulación respecto a la emisión de ruidos molestos, que en el mejor de los casos deberían ir a la par de políticas públicas y de control de mercados, que por un lado lo intervengan y lo regulen en su función aparente de “ordenador” de necesidades y gustos humanos, y que por otro, exploren estrategias pedagógicas que mitiguen y llamen la atención respecto a los hábitos que generan y producen presiones acústicas a través de altos decibelios.

Este tipo de mediaciones podrían ser parte de procesos ampliados e intersectoriales que promuevan el bien común, comunitario y colectivo, al mismo tiempo que inspiran e inciden en la transformación de prácticas culturales que en el presente influyen en diversos aspectos de la crisis medioambiental. Estas mediaciones, además, podrían estimular el ejercicio de una sana política en la que sea posible configurar un mejor futuro.

Quizá podemos imaginar una “nueva normalidad” si desde nuestros escenarios de reflexión-acción, de gestión cultural y artística, somos capaces de aportar a un nuevo sueño de fraternidad con y desde el cuidado de nuestro planeta, en pos de la prevalencia de nuestra propia especie en el contexto de la vida que nosotros no creamos. En cuyo caso, quizá cabe reactivar reflexivamente los espacios académicos, artísticos y culturales desde una perspectiva crítica y autocrítica

¹⁴ Lo sonoro se configuraría como un espacio dominante estrechamente ligado a la progresiva instalación de una lógica dominante basada en el ejercicio de lo bélico.

que genere lazos con acciones sociales y comunitarias concretas, cuya preocupación es el cambio climático y las múltiples contaminaciones que hemos sido capaces de generar.

La crisis civilizatoria occidental actual, marcada por una pandemia global, podría ser una oportunidad para dar un giro de tuerca del sistema mundo al sistema vida/sistema tierra, del antropoceno al bioecoceno, así como de la escucha de experiencias humanas que milenariamente han asumido la responsabilidad con la tierra, nuestro único hogar¹⁵. Tierra que, por supuesto, no podemos salvar: somos una especie extremadamente depredadora, la mayoría de las veces demasiado pretenciosos y a claras luces completamente vulnerables. No obstante, si nos diéramos la oportunidad de reconocer que no somos el centro y la medida de todas las cosas, podríamos quizá cambiar nuestros modos de ser, estar, hacer y de manera más saludable intentar restablecer los vínculos entre nuestra propia especie, con otras especies y con la naturaleza. Vínculos por cierto ancestrales, que nos han traído hasta aquí a través de un proceso evolutivo de millones y millones de años.

Referencias bibliográficas

- BOFF, Leonardo (1996). *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. Madrid: Trotta.
- (2002). *El cuidado esencial: ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- CAÑATE, Alonso Rosa María (2015). *Privilegios que niegan derechos: desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. Septiembre 2015, Oxfam Internacional.
- CARSON, Rachel (1969). *Primavera silenciosa*. São Paulo: Melhoramentos.
- ESTÉVEZ, Trujillo Mayra (2008). *UIO_BOG, Estudios Sonoros desde la Región Andina*. Quito: Trama Editores, Proyecto Editorial Centro Experimental Oído Salvaje.
- (2016). *Estudios Sonoros en y desde Latinoamérica, del régimen colonial de la sonoridad a las sonoridades de la sanación*. Tipo de material: archivo de ordenador. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Nota de disertación: Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- SAHAGÚN, Bernardino (1980). *El México antiguo*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

¹⁵ En nuestro continente existen poderosas experiencias de pueblos y nacionalidades indígenas que han pervivido a los embates colonizadores y que, desde esta pervivencia, siguen manteniendo vínculos ancestrales y sagrados con la tierra.